

la continuación en las funciones, se ve
ta adaptan el medio q. consideraron
tuno para la separación del Exon.
En la Contrata:

A V. sup. ca. se vna dispemable en agra
cia q. espera de su Justificaz. y su
ga a Dio le que. m. al. Caxange
ma 7 de Agosto de 1724.

Ramon Girones

